

76001400302820230022600
J.A.A.R



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez las presentes diligencias, para que se sirva proveer. Cali, 17 de Octubre de 2023. La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO.

REF: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DTE: BANCO FINANDINA S.A
APD. CRISTIAN DAVID HERNANDEZ CAMPO
COR. chernandez@cobranza.com.co
DDO. LUZ MIREYA MUÑOZ VILLA
RAD. 76001400302820230022600

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto Sustanciación No. 892

Cali, Diecisiete (17) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias observa el despacho que se allegó la respuesta por parte de la entidad **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A S.O.S** al oficio No. 1061 del 28 de abril de 2023 librado por este despacho, relacionado al requerimiento de información realizado mediante auto sustanciación No. 380 del 28 de abril de 2023. En consecuencia, se glosara la respuesta de la citada entidad al proceso digital y se pondrá en conocimiento de la parte actora.

Por lo expuesto, el Juzgado Veintiocho (28) Civil Municipal de Cali,

DISPONE:

76001400302820230022600
J.A.A.R

UNICO: GLOSAR Y PONER en conocimiento de la parte actora la respuesta emitida por **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A S.O.S** al auto que les requirió por información, comunicado mediante oficio No. 1061 del 28 de abril de 2023 librado por este despacho.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE
La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No. **176** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **18 DE OCTUBRE DE 2023**

JVR

ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria

76001400302820230022600
J.A.A.R



Santiago de Cali. CD2 85612 15/08/2023

Señores

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Cali

E.S.D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: BANCO FINANDINA SA. NIT 860.051.894-6
DEMANDADO: LUZ MIREYA MUÑOZ VILLA C.C. 31.967.536
RADICACIÓN: **76001400302820230022600.**

Dando respuesta a la solicitud de fecha 28 de Abril de 2023, en la que solicitan información correspondiente de la señora LUZ MIREYA MUÑOZ VILLA CC No. 31.967.536, nos permitimos indicar que al verificar la base de datos se encuentra Activa como Cotizante independiente por el régimen Contributivo con fin de Vigencia al 9999/12/31.

Registra dirección CR 15 67 51 AP 502 F La Hacienda en Cali, teléfono 5533159, correo electrónico luzmireya.mv@gmail.com. IBC 1,160,000.

"Esta información es privada del Ministerio de Protección Social".

Espero haber dado claridad a sus inquietudes, cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

Experiencia al Usuario
Tel. (602) 489 8686
Carrera 56 No. 11 A - 88
Barrio Santa Anita
www.sos.com.co
Sede Nacional
Proyectó: Luz Parra